

Red COMUNICA¹

(Observatorio Permanente de la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos en España)

Madrid, 13 de febrero de 2010.

NOTA DE PRENSA

La red COMUNICA hace un llamamiento a la reflexión de las administraciones públicas sobre la actual situación de la interpretación judicial en España.

Con relación a las noticias aparecidas en los últimos días en los medios de comunicación relativas a la falta de garantías procesales en los procedimientos judiciales mediados por intérprete que se vienen siguiendo en la Comunidad de Madrid debido a la mala calidad del servicio prestado por la empresa responsable de la provisión de traductores e intérpretes, los abajo firmantes, todos ellos profesionales y profesores universitarios agrupados en la red COMUNICA, quieren hacer constar lo siguiente:

- Que coinciden plenamente con las denuncias planteadas por la magistrada Pilar de Luna Jiménez de Parga, titular del Juzgado de lo Penal nº 29 de Madrid y por la Asociación Jueces para la Democracia, en todo lo relativo a la indefensión que puede ocasionar a un acusado que no hable la lengua del tribunal el hecho de no contar con los servicios de un intérprete debidamente cualificado y que realice su trabajo conforme a criterios de calidad profesional.
- Que, lamentablemente, la situación descrita por la citada magistrada no es exclusiva de la Comunidad de Madrid. Tanto el Ministerio de Justicia como otras comunidades autónomas con competencias en la materia, así como el propio Ministerio del Interior, han optado por subcontratar los servicios de traducción e interpretación judicial y policial a empresas privadas y muy a menudo no parecen llevar a cabo el oportuno control de calidad de los mismos que cabría esperar, habida cuenta de que lo que está en juego es el derecho a la tutela judicial efectiva, la no indefensión e incluso la propia seguridad del Estado.
- Que, desafortunadamente, en la prestación de este tipo de servicios parecen primar únicamente criterios de rentabilidad económica, tanto por parte de la Administración como de las empresas subcontratadas, frente a criterios fundamentales como cualificación y acreditación profesional de los intérpretes, desempeño laboral conforme a la ética profesional, etc. y no sería, por lo tanto, descabellado afirmar que situaciones como las descritas en

¹ La Red Comunica está formada por varios grupos de investigadores de distintas Comunidades Autónomas de España y tiene como objetivo principal convertirse en Observatorio Permanente de la Comunicación entre lenguas y culturas en nuestro país, centrándose en el área específica de Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos con conciencia crítica y comprometida.

Madrid se podrían producir en otros juzgados, tribunales o dependencias policiales del territorio nacional.

- Que no es la primera vez que se llama la atención sobre estas cuestiones, ya que son numerosos los trabajos científicos, intervenciones en congresos especializados, etc. en los que se han puesto de manifiesto las deficiencias existentes en todo lo relativo a la gestión que la administración española hace de la práctica de la traducción y de la interpretación en el ámbito judicial y policial. Lamentablemente estos problemas no se limitarían únicamente a las empresas adjudicatarias, sino que se extenderían a los cuestionables procedimientos que sigue la Administración en la selección y contratación de traductores e intérpretes en plantilla que desempeñan su trabajo en juzgados y dependencias judiciales, su inadecuado encuadramiento laboral, etc., con las repercusiones que todo ello puede acarrear para la correcta salvaguardia de las garantías procesales.

Por todo ello, desde COMUNICA hacemos un llamamiento a la reflexión de los responsables de nuestras administraciones estatal y autonómicas en torno a las condiciones en que actualmente se prestan los servicios de traducción e interpretación en el marco de procedimientos penales de carácter multicultural y multilingüístico. Además, en nuestra condición de formadores de traductores e intérpretes y de investigadores en el campo de la interpretación en los servicios públicos nos ofrecemos a poner nuestros conocimientos y asesoramiento especializados a disposición de quien corresponda.

Isabel Abril Martí, DNI 29079793. Profesora de la FTI, Universidad de Granada. Intérprete profesional. Miembro del Grupo de Investigación GRETI (La Interpretación ante los Retos de la Mundialización: Formación y Profesionalización) HUM-737 de la Junta de Andalucía.

Icía Alonso Araguás, DNI 15247793. Traductora-intérprete jurada, profesora de la Universidad de Salamanca.

Marta Arumí Ribas. DNI 34752815. Profesora de interpretación de la Universitat Autònoma de Barcelona y coordinadora del Máster de Interpretación de Conferencias que imparte esta universidad.

Jesús Baigorri Jalón, DNI 16500362. Profesor titular de interpretación y coordinador de la Sección de Interpretación del Dpto. de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca, ex intérprete de plantilla de las Naciones Unidas e intérprete free-lance de diversas organizaciones e instituciones internacionales, incluidos el Tribunal de Justicia de la Unión Europea y la ONU.

Ana Isabel Foulquié Rubio, DNI 34813442. Profesora de Interpretación de la Universidad de Murcia. Traductora-Intérprete Jurado. Miembro del Grupo de Investigación GRETI (La Interpretación ante los Retos de la Mundialización: Formación y Profesionalización) HUM-737 de la Junta de Andalucía.

Catalina Iliescu Gheorghiu, DNI: 48364398K. Profesora Titular de Interpretación, Universidad de Alicante. Intérprete de conferencia y traductora jurada (desde 1995).

Anne Martin, NIE X0238978. Profesora Titular de Interpretación, FTI-Universidad de Granada. Intérprete profesional. Miembro del Grupo de Investigación GRETI (La Interpretación ante los Retos de la Mundialización: Formación y Profesionalización) HUM-737 de la Junta de Andalucía.

Juan Miguel Ortega Herráez, DNI 08922282. Traductor-intérprete jurado y judicial, profesor de la Universidad de Alicante. Traductor-intérprete en excedencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Miembro de varios proyectos GROTIUS y AGIS de la UE sobre garantías jurisdiccionales, uno de los cuales ha resultado en la fundación de la *European Legal Interpreters and Translators Association* (EULITA). Miembro del grupo de investigación GRETI (la interpretación ante los retos de la mundialización: formación y profesionalización) de la Universidad de Granada.

Almudena Nevado Llopis, DNI 45634451. Profesora y Directora del Grado en Traducción y Comunicación Intercultural de la Universidad San Jorge (Zaragoza).

Maribel del Pozo Triviño. DNI 33975317, traductora-intérprete jurada, profesora de interpretación en la Universidad de Vigo y profesora de Interpretación en el ámbito judicial en el Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos de la Universidad de Alcalá.

Dora Sales Salvador. DNI 18995000. Profesora Titular, Universidad Jaume I de Castellón. Traductora literaria (socia de ACEtt). Coordinadora de Tercer Ciclo y Postgrado en el Departamento de Traducción y Comunicación de la Universidad Jaume I. Co-Directora del Curso de Formación Específica en Mediación Intercultural e Interpretación en el Ámbito Sanitario, Centro de Postgrado y Formación Continua, Departamento de Traducción y Comunicación, Universitat Jaume I.

Carmen Toledano Buendía. DNI 43616354. Profesora Titular de la Universidad de La Laguna. Directora académica del título de postgrado *Experto Universitario en Traducción e interpretación para los servicios públicos* (ámbito jurídico-administrativo y socio-sanitario) y profesora del *Master de Interpretación de conferencias* de la Universidad de La Laguna.

Xus Ugarte Ballester. DNI 77108223. Profesora titular de interpretación, FCHTD, Universitat de Vic.

Carmen Valero Garcés. DNI 18 413511. Profesora Titular de la Universidad de Alcalá. Directora del Master Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos. Coordinadora del Grupo de Investigación FITISpos y editora de la serie de Guías Multiculturales; Coordinadora del Grupo de Innovación Docente FITISPos- E-Learning.